

### III. Administración Local

#### AYUNTAMIENTO

#### ALCAÑICES

##### *Anuncio*

Por acuerdo de pleno de fecha 28 de agosto de 2020, se aprobó inicialmente el “Proyecto básico y de ejecución de reposición de red de abastecimiento en Alcañices, Camino del Calvario y calle Perez Marrón”, con un presupuesto total general de 46.067,50 euros, redactado por el arquitecto Julián Fernández Lozano, el 19 de agosto de 2020.

Se somete a información pública por el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Si durante dicho plazo no se presentase ninguna reclamación se entenderá definitivamente aprobado sin necesidad de resolución expresa.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <http://alcanices.sedelectronica.es>].

Alcañices, 28 de agosto de 2020.-El Alcalde.

R-202002237